

Reseñas

México y España durante la República Restaurada, Compilación e Introducción de Antonia Pi-Suñer, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, 263 p.

Lía García Verástegui

En el contexto internacional, la política exterior de cada país cobra un sentido muy propio, puesto que se reflejan en ella las necesidades vitales y los lineamientos de las naciones para lograr su desarrollo. Al mismo tiempo, en la política exterior se manifiestan las presiones de grupos políticos internos y sus intereses, que trascienden sus propias fronteras.

El libro *México y España durante la República Restaurada* trata de las relaciones diplomáticas entre estos dos países en una época muy significativa de su historia; entre los años de 1867 a 1876, cuando se llevó a cabo en ambas naciones el más serio de los intentos por implantar los principios liberales concebidos durante el siglo XIX, principios que posteriormente sustentarían la estructura ideológica de los países que conforman el mundo moderno.

Este libro forma parte de la ya numerosa colección de textos publicados por la Secretaría de Relaciones Exteriores gracias a la empeñosa tarea del Director General de Archivos, Bibliotecas y Publicaciones, Dr. José María Muría, que tienden a ampliar las posibilidades de conocimiento sobre la historia de nuestras relaciones diplomáticas, con el fin de brindarnos una mejor comprensión de nuestro presente.

El trabajo constituye un esfuerzo por rescatar la historia de nuestra política exterior con España, no mucho tiempo después de haber sido ésta la metrópoli y a escasas tres décadas de haber reconocido, a duras penas, la pérdida de la que fue la más importante de sus colonias. En este difícil contexto se destaca el valioso esfuerzo de la autora del estudio, por la imparcialidad con que trata el asunto.

A Antonia Pi-Suñer se debe la recopilación de los documentos inéditos obtenidos en el Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el de la Embajada de España en México y en el del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, documentos que han sido objeto de un interesante análisis interpretativo.

El texto se compone de dos partes: en la primera aparecen las aportaciones personales de Pi-Suñer y en la segunda se transcriben los documentos analizados.

Es sin duda interesante la forma en que se aborda la historia de las relaciones diplomáticas entre México y España a manera de historia comparada, enriqueciendo así el análisis, pues pone de manifiesto las similitudes y diferencias entre dos realidades contextuales distintas en un mismo momento histórico. La autora capta estos matices y con un punto de vista imparcial, relata la dinámica que se entabla en la actuación diplomática entre ambos países. En el análisis de esta dinámica surge Cuba como la puerta de entrada del comercio europeo a México y como última posesión española, Pi-Suñer logra poner de manifiesto la difícil situación que conlleva esta interferencia, destacando la simpatía de México hacia el intento de independencia de Cuba, a la que ve como parte de Latinoamérica, al tiempo

que trata de restablecer sus relaciones diplomáticas con España, ante la necesidad de resituarse en el contexto mundial.

El periodo analizado que va de 1867 a 1876 se conoce en México como el de la República Restaurada, mismo que en España corresponde al sexenio revolucionario de 1868 a 1874, en un ensayo interpretativo de dos políticas que, basadas en principios liberales radicales, llegan a desembocar en un liberalismo conservador que se encarna en una monarquía nueva de corte liberal en España, y en un gobierno centralizador en México que, posteriormente, en aras de la paz, el orden y el progreso va a sacrificar los principios liberales propiciando paradójicamente el anquilosamiento político y el descontento social.

El "tema de fondo" pues, al decir de la propia autora, lo constituye "la aplicación sistemática de las fórmulas liberales de gobierno por parte de una elite de profesionistas, políticos y militares que estaban convencidos de poder llegar por esta vía a la solución total de los problemas de sus respectivos países, proyectos que, si bien en México eran republicano y en España monárquico, guardaban gran parecido en sus postulados. Esta similitud representa, por otra parte, la expresión del espíritu de una época fuertemente impresionada por el triunfo incipiente de las ciencias y en la que se creía que también los problemas políticos, económicos y sociales se dejarían resolver en su totalidad mediante la aplicación de la fórmula correcta" (p. 9-10).

En México, el periodo en cuestión se inició con el triunfo del Partido Liberal sobre imperialistas y conservadores, y en España con una revolución que derrocó a la dinastía borbónica y abrió paso a la aplicación de nuevas ideas. Esta analogía de propósitos está centrada en torno a dos figuras prominentes: Benito Juárez y Juan Prim y Prats, afirmándose que los dos ensayos comenzaron a desmoronarse a la muerte de los dos dirigentes mencionados. La tesis central de la obra consiste, pues, en la comprobación de que fueron principios liberales los que sustentaron las políticas de ambos países en este periodo de su historia y que a través de dichos principios se reanudaron las relaciones diplomáticas entre España y México. Relaciones formales, claro está, porque las otras, de sangre y de historiales comunes, nunca han dejado de existir porque nunca se han roto, ni siquiera durante la oprobiosa dictadura franquista; prueba de ello fue el exilio republicano a nuestro país y los lazos indisolubles que se generaron.

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, y la reacción de la prensa mexicana ante el advenimiento de una España democrática, conforman el meollo de la obra para cuya comprensión Pi-Suñer da una breve explicación del trasfondo histórico mexicano, español y cubano durante el periodo estudiado. A este sobrio estudio sigue el apartado que se ocupa de comentar los documentos que explican la reanudación de las relaciones diplomáticas entre España y México, a partir del triunfo de la Revolución española con Juan Prim como presidente del consejo de Ministros de la Regencia y Juárez como presidente de la República Mexicana. Ambos mandatarios se abocaron a reiniciar las relaciones diplomáticas, buscando la coincidencia en los proyectos liberales que se proponían implantar en sus respectivos países. Cabe advertir que constantemente aparece en los documentos la referencia a una "España liberal y regenerada" así como a los principios de "progreso y libertad" que sustentan a la república restaurada y sustentarán muy positivamente al porfirato. La autora destaca en este apartado el sutil manejo diplomático de ambos países, en el que ninguno de ellos deja entrever el verdadero interés que guardaba la reanudación de las relaciones: México trataba de romper el

aislamiento diplomático y comercial en que se encontraba y España pretendía solucionar el grave problema que significa la insurrección cubana.

Otro factor que va a ser decisivo en la política adoptada es el peso de la prensa. El apartado del libro que corresponde a la prensa mexicana ante el sexenio revolucionario español, se ocupa de los procesos que durante este tiempo interesaron más a la opinión pública mexicana como fueron los acontecimientos políticos en la península, la insurrección cubana y la reanudación de las relaciones entre México y España.

Para este análisis se consultaron periódicos tanto de tendencia liberal como conservadora editados en México durante la República Restaurada, y a pesar de las diferencias ideológicas que presentan entre sí, se observa en ellos una coincidencia en apoyar la decisión gubernamental de reanudar las relaciones diplomáticas con España, coincidencia que nos lleva a constatar, una vez más, los lazos indisolubles que unen al pueblo mexicano con el pueblo español.

Solo cabe reconocer el esfuerzo profesional que nos permite tener al alcance de la mano un trabajo tan valioso y revelador como éste. La historia, es en fin de cuentas, nuestra memoria, memoria en sentido amplísimo: memoria política, social, económica y diplomática. Memoria que nos permite recrear, repensar y reconsiderar nuestras relaciones con otros pueblos.

De guerrillas y cacicazgos.

Dos variaciones sobre el mismo tema

Rosa Helia Melius

La reciente publicación de la obra *Agrarian Warlord*¹ de Dudley Ankerson, bajo el auspicio de la Universidad de Illinois, en la que aborda el tema del cacicazgo de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, en el que han incurrido varios autores de manera tendenciosa (Martínez y Núñez, Fernández Boyoli, De Angeles), y en años recientes más seria y profesionalmente a partir de fuentes no investigadas hasta entonces, Romana Falcón, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí*,² Victoria Lerner, "Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo"³ y Beatriz Rojas, *La pequeña guerra*,⁴ me ha movido a establecer un paralelismo entre el trabajo de esta última y el mencionado al principio.

Y como se trata de dos profesionales de la investigación histórica que incursionan en el mismo tema, documentados casi en las mismas fuentes, será interesante seguirlos a través del manejo de sus métodos y de la información recabada, a partir de lo que suponemos una idea común: el esclarecimiento de un hecho histórico que se da a la luz pública.

¹ Ankerson, Dudley, *Agrarian Warlord. Saturnino Cedillo and the Mexican Revolution in San Luis Potosí*, Illinois, Northern Illinois University Press, 1985.

² Falcón, Romana, *Revolución y Caciquismo en San Luis Potosí 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984.

³ Lerner, Victoria, "Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México postrevolucionario. El caso de Saturnino Cedillo", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1980.

⁴ Rojas, Beatriz, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, 1983.